

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 325 centrales telefónicas de campaña de 10/12 líneas. Expediente INV.61/87-1-82.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de 325 centrales telefónicas de campaña de 10/12 líneas, por un importe total de 311.220.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 22 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.434-A (43569).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cables telefónicos de campaña. Expediente M.T.78/87-1-83.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de cables telefónicos de campaña, por un importe total de 111.250.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 22 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.435-A (43570).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de pintura caqui. Expediente M.T.120/87-V-81.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de pintura caqui por un importe total de 16.006.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la

Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 21 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.433-A (43568).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 19 lotes de material inútil.

Hasta las nueve horas del día 28 de julio próximo se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8, Campo de la Estrada, La Coruña, para la enajenación en subasta pública de 19 lotes de material inútil (trapos y chatarra diversa), existente en unidades militares de La Coruña, Pontevedra, Santiago, Ferrol y Vigo, por un precio total de tasación de 1.233.521 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre precio tasación, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, en aval bancario o en metálico ante la Mesa en el momento de la licitación.

Pliegos de bases y demás información en esta Junta, en el domicilio arriba indicado, de nueve treinta a quince treinta horas, días hábiles.

El acto de subasta ante esta Junta constituida en Mesa tendrá lugar el mismo día 28 de julio, a las diez horas, en el salón de actos del Grupo Regional de Intendencia número 8, calle del Parque, sin número, de esta capital.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 1 de junio de 1987.-El Coronel Presidente.-3.242-A (43564).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la venta de «Chatarra de hierro y acero que se produzca hasta el 31 de diciembre de 1987, maquinaria de Artes Gráficas y diverso material no útil para esta Fábrica».

Se anuncia subasta pública para la venta por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de los materiales no útiles siguientes:

Chatarra de hierro y acero, que se produzca desde el momento de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1987.

Maquinaria de Artes Gráficas.
Diverso material inútil.

Los pliegos de condiciones y la relación de lotes de los materiales que se subastan, pueden ser retirados del Servicio de Información de la misma, calle Jorge Juan, 106, 28009 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Para poder tomar parte en la subasta los oferentes previamente deben constituir una fianza provisional de 50.000 pesetas, en la Tesorería-Caja de este Centro, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o mediante aval bancario.

La oferta económica, junto con la documentación administrativa exigida se presentarán en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en horas de nueve a trece, cualquier día laborable, excepto sábados, hasta el día 24 de julio de 1987, en que quedará cerrado el plazo de admisión a las trece horas.

La apertura de sobres se realizará públicamente el día 27 de julio, a las doce horas, en el domicilio de la Fábrica, por la Comisión de Ventas de Material Inútil.

La adjudicación provisional se realizará a la oferta que resulte más ventajosa y cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como los de este anuncio, o se declarará desierta la subasta caso de no presentarse oferta alguna, que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Ingeniero, Director-Presidente de la Comisión de Ventas de Material Inútil, José Emilio Morando Loma-Ossorio.-10.149-C (44994).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 20 de julio de 1987.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 31 de julio de 1987, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de agosto de 1987.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 («Documentación general»).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en (sobre número 1), en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de julio de 1987.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castillo.-3.587-A (44982).

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: 1-H-298. 11.37/1987. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Mejora local. Enlace de la A-49 de Sevilla a Huelva, con la CN-435 de Badajoz y Zafra a Huelva. Término municipal de San Juan del Puerto. Tramo: San Juan del Puerto». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 195.999.609 pesetas. Fianza provisional: 3.919.992. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3. «De hormigón pretensado». E; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 44-MA-2080. 11.1/1987. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Mejora de la travesía de la barriada de Carranque. Ronda oeste de Málaga». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 159.266.969 pesetas. Fianza provisional: 3.185.339. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-3. «De hormigón hidráulico». E; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E. Referencia: 32-HU-2020. 11.119/1987. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. C-144 de Pöbla de Segur a Castejón de Sos, puntos kilométricos 57,7 al 81,8. Tramo: Noales-Castejón de Sos». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 191.328.775 pesetas. Fianza provisional: 3.826.576. Plazo de ejecución: Máximo doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-L-356. 11.15/1987. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «N-II Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 487,545 al 489,285. Tramo: Mollerusa. Acondicionamiento de la travesía de Mollerusa». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 161.983.511 pesetas. Fianza provisional: 3.239.670. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 36-M-2770. 11.22/1987. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Iluminación. Carretera N-401 de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 6,5 al 24,2. Tramo: Orcasitas-Parla». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 310.301.937 pesetas. Fianza provisional: 6.206.039. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): I-1. «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos». E.

Referencia: 32-P-2030. 11.164/1987. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Renovación superficial del firme. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 60,5 al 85,3. Tramo: Quintana del Puente-Venta de Baños». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 165.414.955 pesetas. Fianza provisional: 3.308.299. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-V-403. 11.33/1987. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 1,050 al 6,200. Tramo: Ademuz-Los Santos. Acondicionamiento». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 147.349.657 pesetas. Fianza provisional: 2.946.993. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2. «Explicaciones». E; B-2. «De hormigón armado». E; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado Andalucía (Sevilla). Referencia: 1-H-298; Aragón (Zaragoza). Referencia: 32-HU-2020; Cataluña (Barcelona). Referencia: 1-L-356; Madrid (Madrid). Referencia: 36-M-2770; Castilla-León (Valladolid). Referencia: 32-P-2030; Valencia (Valencia). Referencia: 1-V-403, y Subdemarcación de Carreteras del Estado de Andalucía (Granada). Referencia: 44-MA-2080.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 20 de julio de 1987.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 31 de julio de 1987, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de agosto de 1987.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevista en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 («Documentación general»).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en (sobre número 1), en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de julio de 1987.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.-3.588-A (44983).

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 2-CC-322. 11.20/1986. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, ensanche y mejora del firme. Carretera N-521, de Cáceres a Portugal, puntos kilométricos 78,0 al 104,0. Tramo: Membrión-Frontera portuguesa». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 554.930.319 pesetas. Fianza provisional: 11.098.606 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-CR-297.B. 11.23/1987. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 201.000 al 213.000. Tramo: Luciana-Piedra-

buenas». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 263.720.369 pesetas. Fianza provisional: 5.274.407 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-TE-253. 11.36/1987. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 365,450 al 378,694. Tramo: Calanda-Alcañiz». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 313.525.057 pesetas. Fianza provisional: 6.270.501 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-Z-322. 11.27/1987. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 28,0 al 53,0. Tramo: Muel-Paniza». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 948.810.349 pesetas. Fianza provisional: 18.976.207 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 2-Z-326. 11.1/1987. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 211,200 al 218,000. Tramo: Límite provincia de Teruel-Daroca». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 234.383.294 pesetas. Fianza provisional: 4.687.666 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2. «Explicaciones». D; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Referencia: 1-Z-323.M. 11.35/1987. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 21,000 al 28,300. Tramo: Botorrita-Muel». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 301.353.692 pesetas. Fianza provisional: 6.027.074 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-2. «De hormigón armado». D; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado de Extremadura (Badajoz). Referencia: 2-CC-322; Castilla-Mancha (Toledo). Referencia: 1-CR-297.B; Aragón (Zaragoza). Referencias: 1-TE-253; 1-Z-322; 2-Z-326 y 1-Z-323.M.

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Mejora de accesos al puerto (2.^a fase)».

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de proyecto de «Mejora de accesos al puerto (2.^a fase)».

Hasta las trece horas del día 17 de julio próximo, se admitirán en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta.

El plazo de ejecución será de quince meses. El presupuesto de licitación asciende a 908.437.459 pesetas, incluido el IVA.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo, el día 20 de julio, a las trece horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la Oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1987, y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condicionantes por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

Clasificación

Grupos: B «Puentes, viaductos y grandes estructuras»; F «Marítimas». y G «Viales y pistas».

Subgrupos: 2 «De hormigón armado»; 2 «Escolleras»; 4 «Con firmes de mezclas bituminosas». y 3 «De hormigón pretensado».

Categoría: «e» (más de 50.000.000 de pesetas).

Valencia, 22 de junio de 1987.-El Presidente.-3.563-A (44981).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica la subasta con admisión previa (procedimiento abierto) para contratación de las obras «Reparación y cubrición de los canales "Soria", "La Lumbre" y de "Distribución" de la Comunidad "La Lumbre", término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria)». Expediente número 35.964.

Habiéndose observado un error en el anuncio publicado el día 27 de mayo de 1987 en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, correspondiente a la subasta cuyo expediente es el 35.964, en el apartado Examen de documentación, donde dice: «Avenida Juan XIII, número 2, Las Palmas», debe decir: «León y Castillo, 244, Las Palmas».

Madrid, 12 de junio de 1987.-El Presidente, por delegación (Resolución de 27 de abril de 1987), el Director técnico, Ricardo Segura Graño.-3.334-A (44978).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se convoca concurso para el suministro de una central telefónica electrónica.

El Departament de Governació de la Generalitat de Catalunya convoca el siguiente concurso abierto:

1. **Objeto:** Suministro de una central telefónica electrónica para instalar en el edificio de Vía

Laietana, 69, de esta ciudad, de acuerdo con las características que se detallan en el pliego de bases y de condiciones técnicas.

2. *Presupuesto máximo*: 18.500.000 pesetas.

3. *Plazo máximo de entrega*: 120 días naturales.

4. *Documentos de interés para los licitadores*: El pliego de bases y el de prescripciones técnicas quedarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones los días y las horas hábiles de oficina, en el lugar siguiente: Secretaría General del Departament de Governació, Via Laietana, 69, 7U planta, Barcelona.

5. *Fianzas*:

Provisional: 370.000 pesetas.

Definitiva (sólo adjudicatario): 740.000 pesetas.

6. *Modelo oficial de proposición*: Es el que se acompaña como anexo I al pliego de bases.

7. *Presentación de proposiciones*: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», o bien en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las doce horas del último día hábil. Deberán ser entregadas o remitidas al Registro General del Departament de Governació, Via Laietana, 69, de Barcelona.

8. *Apertura de pliegos*: Lugar: Secretaría General del Departament de Governació (Via Laietana, 69).

Día y hora: A las doce horas del décimo día natural siguiente a la fecha límite de recepción de las proposiciones. Si coincide con sábado o día inhábil, se efectuará en el inmediato día hábil siguiente.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores*: Los que figuran en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 3 de junio de 1987.—La Secretaria general, Núria de Gispert i Catalá.—3.294-A (43566).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación del Colegio "Covadonga" como sede de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente».

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación*: Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Principado de Asturias, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo (España). Teléfono (985) 21.14.94.

2. *Modalidad de adjudicación*: Concurso.

3. a) *Lugar de ejecución*: Oviedo.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra*: Ejecución de obras de rehabilitación en el antiguo Colegio «Covadonga», sito en la calle Cardenal Cienfuegos, de Oviedo, para su destino a sede de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

Presupuesto global contractual: 196.420.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución*: Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios*: Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos*: 13 de julio de 1987.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas*: 20 de julio de 1987, hasta las catorce horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas*: Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas*: Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas*: Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura*: 23 de julio de 1987, a las diez horas, en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, calle Sol, 8, Oviedo.

8. *Fianzas y garantías exigidas*: Fianza provisional de 3.507.500 pesetas, y fianza definitiva de 7.015.000 pesetas, constituidas en la Tesorería General del Principado de Asturias, o en la sucursal en Oviedo, de la Caja General de Depósitos, o mediante aval bancario expedido en la forma reglamentaria.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago*: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Informe de Instituciones financieras.

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica.

Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, de o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificación de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los Técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato*: Precio, capacidad técnica y plazo de ejecución.

15. *Fecha de envío del anuncio*: 15 de junio de 1987.

Oviedo, 10 de junio de 1987.—El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán.—3.456-A (44979).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por Resolución del Consejero de Cultura y Educación de 19 de enero de 1987 se adjudicó, por concierto directo, la contratación de las obras de construcción de pista polideportiva en la Casa de la Juventud de Cartagena a la Empresa «Conuso, Sociedad Limitada», por un importe de 6.274.266 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 25 de mayo de 1987.—El Consejero, Esteban Egea Fernández.—6.982-E (39362).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, de fecha 4 de mayo de 1987, ha sido formalizada la siguiente adjudicación:

Obras de tratamiento selvícola en los montes M-2816005 «Cabeza Bermeja», M-2817003 «La Dehesa»; D-«Colmenar de Oreja» y M-3078 «Casa Eulogio», adjudicadas a «Trabajos Forestales, Sociedad Anónima» (TRAFOSA), por un importe de 6.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—El Secretario general técnico, José Vicente Olmo Lozano. 6.721-E (37659).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden del Consejo de Gobierno de la Comunidad, en su reunión de 8 de los corrientes, han sido autorizadas las siguientes adjudicaciones:

Obras de ordenación de la plaza de la estación en Collado Villalba, a «Infraestructura y Técnica Urbanística, Sociedad Anónima», por un importe de 36.370.000 pesetas.

Obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en Las Matas, del término municipal de Las Rozas, a «Infraestructura y Técnica Urbanística, Sociedad Anónima», por un importe de 45.440.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1987.—El Secretario general técnico, José Vicente Olmo Lozano. 6.722-E (37660).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se adjudica, definitivamente, el concurso sobre contratación del servicio de tres helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales durante el verano de 1987.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León ha resuelto, mediante Orden de fecha 27 de mayo de 1987, adjudicar definitivamente el concurso de contratación de servicio de tres helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales durante el verano de 1987, a la Empresa «Sociedad Aeronáutica Burgalesa, Sociedad Anónima», por importe de 45.000.000 de pesetas.

Valladolid, 27 de mayo de 1987.—El Consejero, Francisco Javier Rodríguez Ruiz.—6.992-E (39372).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de Auditorías de Regularidad (Auditoría financiera y de cumplimiento) y varios trabajos de consultoría.

En virtud de la resolución de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Ejecución de Auditorías de Regularidad (Auditoría financiera y de cumplimiento) y varios trabajos de consultoría, a realizar en Patronatos, Instituciones o servicios que dependen de la Diputación de Barcelona.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (Rambla de Cataluña, número 126, tercera planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 100.000 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo que preceptúa la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en un 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, con el siguiente contenido:

Sobre número 1: El cual llevará la mención «Documentación para el concurso público de la contratación para la ejecución de Auditorías de Regularidad (Auditoría financiera y de cumplimiento) y varios trabajos de consultoría, a realizar en Patronatos, Instituciones o servicios que dependen de la Diputación de Barcelona, presentada por», que deberá contener la siguiente documentación:

Aquella que acredite la personalidad del empresario, mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya; cuando el licitador no actúa en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad en el nombre de la cual concursa delante la Entidad contratante, y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado en la Asesoría Jurídica de la Diputación de Barcelona.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Sobre número 2: El cual llevará la mención «Proposición económica para la ejecución de Auditorías de Regularidad (Auditoría financiera y de cumplimiento) y varios trabajos de consultoría, a realizar en Patronatos, Instituciones o servicios que dependen de la Diputación de Barcelona, presentada por», redactada de acuerdo con el modelo que se especifica en el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, y con la inclusión del resto de la documentación citada.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada los días laborales, de diez a doce de la mañana, y durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el del Estado, en su caso.

Apertura de plizas: La apertura de las plizas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del

quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 258.1121.1D00000, 10300, número de orden 13464 del vigente presupuesto y ordinario.

Barcelona, 8 de junio de 1987.—El Secretario interino.—P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—3.447-A (43571).

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

Pretendiendo esta Corporación Provincial la Contratación, mediante el procedimiento contractual de concurso, de las obras de «Pista polideportiva y frontón cubierto en el complejo deportivo de Armilla, 2.ª fase, en sus capítulos III, IV, V-2, V-3, V-4, V-5, V-6 y V-7, VI, VII, VIII, IX y X», con un presupuesto de ejecución por contrata de 28.666.916 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 573.338 pesetas.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo y por aplicación de las disposiciones legales pertinentes, se pone en conocimiento de los contratistas que lo deseen para que, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, formulen propuestas optando a tal contratación.

En la oferta que se realice, se entenderá necesariamente incluido el IVA.

En sobre aparte, se acompañará la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad o cédula de identificación fiscal, según proceda.

Resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la obra).

Calificación empresarial.

Clasificación: Categoría d), en todos los subgrupos integrados dentro del grupo C.

Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos legales de incapacidad e incompatibilidad.

Poderes o escrituras sociales debidamente bastantadas (en los casos en que se actúe con fundamento en tales documentos).

Los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que se refiere el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Las plizas se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado.

Serán de aplicación el pliego de condiciones particulares de la obra, así como el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas que, para la modalidad de concurso, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 27 de febrero de 1955.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (por sí o en representación de), enterado del anuncio publicado para la contratación, mediante concurso, de las obras de «.....», así como de los pliegos de condiciones particulares y económico-administrativas que lo rigen, los acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de, con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Francisco Ribes Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.—2.643-A (44977).

Resolución del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers (Valencia) por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica de monte blanco denominada «La Comediana».

En virtud de acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, se hace público el pliego de condiciones aprobado que ha de regir la enajenación mediante subasta pública del bien patrimonial de propios de este Ayuntamiento que luego se describe, y durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones. AL propio tiempo y sin perjuicio de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego, que serían resueltas por el Ayuntamiento, aplazándose la subasta si fuera necesario, se convoca dicha subasta con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Subasta para la venta de la parcela rústica de monte blanco denominada «La Comediana», polígono número 13, parcela número 8, del paraje o partida «Pla de Pavia», de las características que luego se describen en el modelo de proposición.

Tipo de licitación: 4.377.605 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 131.328 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de licitación.

Expediente y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento.

Presentación de plizas: En dicha Secretaría desde la diez a las trece horas y durante el plazo de veintiocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plizas: A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo mencionado anteriormente, contado a partir de la fecha de publicación del último de los dos edictos mencionados.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la parcela rústica del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers, número 8, del polígono número 13 de la partida «Pla de Pavia» y con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por la finca inscrita como bien de propios y a favor del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers en el Registro de la Propiedad de Sagunto, en el monte blanco «La Comediana», partida «Pla de Pavia», del término municipal de este Ayuntamiento, de 43 hanegadas 3 cuarterones y 7 brazas, con la inscripción en dicho Registro, tomo 15, libro 1.º, inscripción 2.ª, folio 2 vuelto, que se enajena mediante subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente en la materia.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento, y

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Albalat dels Tarongers, 7 de mayo de 1987.—El Alcalde.—2.600-A (41806).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida de los Derechos Humanos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia subasta abierta:

1. **Objeto del contrato:** Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de urbanización de la avenida de los Derechos Humanos», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández en septiembre de 1986.

2. **Tipo de licitación:** Asciende el presupuesto total de la obra (incluido IVA) a 255.370.051; a tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3. **Plazos:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada. Hay consignación prevista al efecto (la financiación se hará fundamentalmente mediante contribuciones especiales, 90 por 100, y crédito regulados en los artículos 216 y siguientes y 415 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986).

5. **Pliego de condiciones:** Se expone al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122, Real Decreto 781/1986).

6. **Garantías:** La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo se presentará certificado de clasificación, según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía) sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En todo momento se considera suficiente la justificación de capacidad financiera y técnica, el cumplir con los requisitos a que hacen referencia los referidos artículos 287 bis y 287 ter.

7. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establecen los artículos 24 y 25, Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditando la clasificación del contratista.

d) La forma jurídica en que se podrá presentar la agrupación de Empresas, será cualquiera de las modalidades de Sociedades que establece el Código de Comercio Español.

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la de apertura de plicas.

El presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 15 de abril de 1987.

9. **Dirección de solicitud de documentación:** Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria se pueden solicitar en las oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo; hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de plicas se cobrará únicamente el precio del costo de las fotocopias.

Se establece como fecha límite de recepción de las proposiciones la que figura en las bases 8 y 10 de este anuncio.

10. **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Podrán asistir a este acto todos los que se consideren interesados, a tenor de lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 15 de abril de 1987.-El Alcalde.-3.068-A (43563).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las avenidas de Francia, Victoria y calles transversales.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia subasta abierta:

1. **Objeto del contrato:** Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de urbanización de las avenidas de Francia, Victoria y calles transversales», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández en octubre de 1986.

2. **Tipo de licitación:** Asciende el presupuesto total de la obra (incluido IVA) a 180.840.712 pesetas; a tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3. **Plazos:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el pliego de condiciones.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada. Hay consignación prevista al efecto (la financiación se hará fundamentalmente mediante contribuciones especiales, 90 por 100, y crédito regulados en los artículos 216 y siguientes y 415 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986).

5. **Pliego de condiciones:** Se expone al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, en las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122, Real Decreto 781/1986).

6. **Garantías:** La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación; la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo se presentará certificado de clasificación, según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía) sobre capacidad financiera y económica del empresario en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En todo momento se considera suficiente la justificación de capacidad financiera y técnica, el cumplir con los requisitos a que hacen referencia los referidos artículos 287 bis y 287 ter.

7. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establecen los artículos 24 y 25, Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditando la clasificación del contratista.

d) La forma jurídica en que se podrá presentar la agrupación de Empresas, será cualquiera de las modalidades de Sociedades que establece el Código de Comercio Español.

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la de apertura de plicas.

El presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 15 de abril de 1987.

9. **Dirección de solicitud de documentación:** Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria se pueden solicitar en las oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo; hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de plicas se cobrará únicamente el precio del costo de las fotocopias.

Se establece como fecha límite de recepción de las proposiciones la que figura en las bases 8 y 10 de este anuncio.

10. **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Podrán asistir a este acto todos los que se consideren interesados, a tenor de lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 15 de abril de 1987.-El Alcalde.-3.067-A (43562).